EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 15 de Noviembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.366

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas.* Aplicación del 606 y derivados.
Dects à 4 y de 8 y media à 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para el carboneo de las cortas tituladas «Corrales de la Abad y parte de la era de Gorzón», «Corrales de Corbasada», «Muñeca Alta», de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, del Abientestato de la Excelentísima Señara Condesa de la Vega del Pozo.

Dicha subasta tendrá lugar el día 20 del presente mes y hora de las once en la Notaría de don Fernando García Sanz, de esta villa: los licitadores presentarán los proyectos bajo pliego cerrado que se abrirán dicho día, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría y en casa del Administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Astudillo a 3 de Noviembre de 1917.

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

MOTOCICLETAS INDIAN
Vencen en cuantas carreras toman parte
Representante exclusivo para Valladolid y provincia
GUILLERMO DEL PASO
Garage Central — Garage Central
VALLADOLID — PALENCIA

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

Fábrica de curtidos
—:DE:—
Miguel Fernández
Carretera de Valladolid, 11
Palencia
Fabricación de terneras, Vaquetas, Silleros y Caballar.
Especialidad en suelas encarnadas
Precios módicos

GREGORIO BAQUERIN SANTOS
VETERINARIO
San Francisco, 6. (Mercado de Cereales)
PALENCIA

CARTA DE MADRID

Noviembre 14

Sr. Director:

La cuestión política empieza a quedar relegada a segundo término una vez pasadas las elecciones, para surgir de nuevo el gran problema español, problema de alimentación que nos amenaza para este invierno con negruras de hambre.

El gobierno así lo comprende, pero no se vé en sus resoluciones la actividad que requiere un asunto de esta naturaleza y de la urgencia de éste. Diríase que a pesar de todos los buenos propósitos las resoluciones no llegan con la eficacia que es de desear. Así han surgido y surgirán los conflictos.

Por eso es el mismo orden de actividad de los gobiernos de éste como de los anteriores se han presentado casos tan serios como la falta de carbón de Sevilla, como la amenaza de paro en muchas fábricas en toda España. Se trata en estos momentos angustiosos, no de remediar, que eso es cosa fácil cuando las circunstancias son apremiantes, sino de preveer.

Los conflictos graves que amenazan y no se remedian adquieren doble gravedad puesto que inclinan la opinión en sentidos subversivos cambiando muchas veces el aspecto de las cuestiones y dándolas tintes que no tendrían de haberse previsto.

He aquí como dentro de poco el problema de las subsistencias que está fustigando al país desde hace meses por la enorme carestía, por el abuso de los acaparadores, por los permisos de exportación y por otras causas que conjuntamente empeoran la situación, presentará un carácter que no podrán evitar ya todas las medidas que se adopten para ello.

Se habían creado las Juntas de subsistencias como un remedio para ese mal y fracasaron por ineficacia y por lentitud de procedimiento. Fracasaron además por falta de autoridad y de medios de represión de los abusos. Después se ha creado la comisaría de abastecimietos que también fracasará por las mismas razones.

Para la eficacia de estos organismos hace falta algo más que una simple organización burocrática que tenga en su mano dictar disposiones encaminadas a que el pan no se encarezca, o a que el carbón no falte.

Hace falta que además sean eficaces esas medidas. ¿Puede llamarse eficaz una organización creada para que no ocurran estas cosas y cuyo resultado sea que el mismo día de empezar su funcionamiento suba el precio del pan?

Esto parece más bien una cosa cómica a pesar de lo que tiene de transcendental, pero es así por muy increible que parezca.

Ahora, el señor Francos Rodríguez, nuevo comisario de Abastecimientos, entra en funciones con esta enseñanza que indudablemente tratará de corregir, pero que también indudablemente no lo conseguirá.

Para ello, sería indispensable que la comisaría de Abastecimientos tuviera facultades de las que carece, que fuera un organismo autónomo y que sus resoluciones obligasen con tal fuerza que su infracción constituyera delito. No siendo así, todo su organización se reduce a puras tramitaciones, al inacabable expedienteo, a los lentos procedimientos oficinescos que tienen siempre el mismo resultado.

Entre tanto siguen faltando los más elementales productos alimenticios y por lo tanto la carestía es cada vez mayor.

El comerciante, que sabe hasta dónde alcanza la eficaciade las disposiciones de la comisaría, no la tiene en cuenta, como si no existiera, y se va formando en el ambiente una nube que amenaza pavorosamente para el día que en pleno invierno, sobre todo esto, se eche sobre los obreros la falta de trabajo.

Hoy Francos Rodríguez, para acoplar su oficina a la de Alcalá Zamora ha encontrado un medio para ponerse de acuerdo y acoplar también los dos criterios, pero es indispensable que ese acuerdo se someta a la aprobación del consejo de ministros.

¿Se vé bien claro que esto no es más que cuestión de expedienteo, cuestión de trámite y de competencia?

Naturalmente que estas competencias y estas comunidades de criterio van siempre seguidas de demora y de entorpecimientos y mientras tanto los señores ministros se olvidan de que el hambre no admite espera, cuando es lo primero que debían tener en cuenta.

M.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los italianos ofrecen ahora a sus adversarios una resistencia grande. Las últimas noticias confirman que éstos han sido rechazados en la región de Galler y en la meseta de Asiago. Las tropas de Dlaz han reconquistado Galia y el Monte Ferragh y han restablecido las comunicaciones entre los valles del Brenzola, Vastague y de Brenta.

Todos los informes coinciden en asegurar que los alemanes no se producen en el Friul como lo hicieron en Bélgica en 1914, desvalijando, incendiando, ultrajando a las mujeres, mutilando a los niños y sembrando el terror en todas partes.

No hay noticias de interés del frente occidental donde siguen las escaramuzas y los bombardeos.

Los belgas han ejecutado con éxito un raid al Sur y Este de Niuport.

¿Camino de la paz?

Todos los periódicos han publicado en sus columnas solo como a título de rumor una noticia, según la cual, Rusia, una de las naciones europeas con intervención en la guerra, había firmado la paz con los imperios centrales. La noticia merece un comentario, porque su importancia es transcendente. De ser cierto constituiría el primer paso, dado ya, hacia una paz venturosa, que trajera días de calma a esta Europa, en los momentos presentes, tan castigada con una guerra tremendamente trágica.

Si Rusia ha firmado la paz con Alemania, es que hemos entrado en un periodo de reflexión por parte de todas las potencias en lucha, las cuales han comprendido que la guerra que están sosteniendo las lleva a un fin único, a un fin indiscutible y exageradamente cierto. A un desastre, a un desastre garantizado por las leyes naturales, porla lógica y por el sentido común.

Cuando dos elementos de fuerzas iguales y contrarias luchan, se pelean y no llegan a una avenencia, terminan destrozándose, aniquilándose, y al fin de la lucha, de ellos solo quedan restos que para nada valen. El ejemplo sirve admirablemente en este caso.

Todos sabemos el tiempo que ha transcurrido desde que surgió el primer chispazo de esta gran guerra, y desde entonces aquí solo hemos venido sufriendo los incalculables perjuicios originados por esta contienda absurda. Y nosotros pertenecemos a una nación neutral. ¿Qué será pues lo que ocurrirá en el seno de las mismas naciones en guerra? Los periódicos nos lo han dicho muchas veces y nos han dado también a comprender que marchan a paso rápido camino de un desastre. Pero este desastre traerá la paz.

En estos momentos dos son los acontecimientos de importancia registrados en el curso de la guerra. La paz de Rusia y el desastre de Italia.

Y refiriéndose a estos dos acontecimientos dice un periódico de la Corte:

«Hemos de señalar las convulsiones en que Rusia se debate para poner término a su intervención bélica y lo que significa en el curso de los acontecimientos el rápido desastre de Italia, que ya parece irremediable.

Y sin apartar la vista de los sucesos que en nuestra Patria se desarrollan, hemos de dedicarle hoy comentario preferente a las realidades que desde fuera reclaman nuestra atención, no sólo porque ellos parecen precipitar el término de la feroz lucha entablada hace tres años y medio, sino porque han de influir en el ánimo de los españoles para que reiteren su firme propósito de mantener la neutralidad y de llegar así hasta el fin de la guerra, por encima de todos los requerimientos y solicitudes.»

Conformes. Nosotros estamos obligados a nu prestar atención ninguna a todos aquellos requerimientos, promesas falsas, que tiendan a llevarnos a la intervención. Y ahora menos.

Ahora menos, repetimos, que estamos viendo el fin indiscutible, el fin cierto de la contienda, y cuyo fin podemos asegurar porque nos le demuestran las realidades que desde nuestro campo neutral tenemos ocasión de ver. Y estas realidades son tan puramente al parecer creación imaginativa, que si Wells, el fantástico cuentista inglés, hubiera escrito hace años lo que está sucediendo, nos hubiera asombrado su poder imaginativo, y, además, hubiéramos tomado a broma el augurio.

COMEDOR ESCOLAR

Palencia acaba de incorporar a sus muchos timbres de legítimo y hasta santo orgullo, uno más, la institución cuyo título es el de estas líneas. Meritorios hombres la fundaron no hace aún muchos años, pero no ha resurgido de sus cenizas, en mal hora, por todos olvidada. Nace al calor de entusiasmos femeninos; nace por el hálito vital de selectos grupos de nuestras normalistas, decididas a enseñar la caridad practicándola. Es obra de la mujer. Su vida, su prosperidad, está asegurada.

Nuestras más distinguidas damas, lo garantizan. A ellas han acudido las iniciadoras de tan brillante idea y todas han respondido cual era de esperar, dados sus humanitarios sentimientos y el exacto conocimiento que todas ellas tienen de la realidad de las humanas necesidades. El fuego sagrado debe obtenerse por delicada fricción.

Ha sido bastante que la súplica de las organizadoras del «Comedor Escolar», llegase a oidos de nuestras matronas para ver surgir la llama de caridad que las ha congregado y hecho dar al sesudo sexo fuerte el ejemplo de aprobar en menos de una hora, el reglamento que ha de regir la sociedad, y, lo que aun es infinitamente más laudatorio, prestado tales alientos a las fundadoras, a todas las profesoras de la Normal de Maestras, que el más leve desmayo individual estaría injusticadísimo, y el colectivo, se ha hecho imposible: desistir sería punible cobardía.

No ha podido la Comisión organizadora, por causas al alcance de todos, demandar el consejo de todas cuantas damas hubiera deseado escuchar.

Las no consultadas, sabrán disculparlo; de todas, absolutamente de todas, necesita el concurso, y a demandarle acudirá, sin temor a verle negado, cuando demande el de todos los caballeros. Persiguiendo fines tan elevados como son los de mantener un «Comedor Escolar», se impone abrigar las más halagadoras esperanzas, o se ofende a quien están llamados a fomentarlas.

«Pan y cultura» fué la expresión que honró los labios de una de las consejeras al juzgar la obra emprendida. Ese debe ser el lema de la naciente Institución, infinitamente mas digno de elogio por haber sido fruto expontáneo de corazón femenino, pletórico de caridad, que si hubiera sido varonil parodia del vehemente polígrafo que popularizó la frase «Escuela y despensa» y como bandera de gobierno «Pan y cultura» para el niño desvalido.

Eso se pide al pueblo palentino.

Sus representantes han sido pródigos en concesiones y promesas. De sus hijos hay perfecto derecho, hay obligación de esperar igual generoso proceder. Los fundadores del «Comedor Escolar», las damas consejeras, verán satisfechos sus anhelos y Palencia ostentará gala que a tantos otros pueblos sirve de exponente de justísima honra.

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID. — Obreros sepultados.—Trabajando en una cantera en el camino viejo del Prado varios obreros, ocurrió un desprendimiento de tierras, sepultándolos.

A los gritos que lanzaron los infelices, acudieron otros compañeros, extrayéndolos después de grandes trabajos.

Uno de ellos, llamado Aniceto González, estaba muerto, y también resultó con graves magullamientos Leónidas Bamba.

LEON.—Arrollado por el tren.—De un tren de vagones vacíos, propiedad de la sociedad hullera de Sabero y en las proximidades de Cistierna se arrojó a la vía en marcha el joven minero de 19 años Hermenegildo Zapico, haciéndolo con tan mala fortuna, que cayó entre las ruedas del convoy, que le destrozó todo el lado derecho de la cabeza, cuerpo y piernas del mismo lado falleciendo en el acto.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Victima de hambre y de frío.—Trátase de un hombre joven, como de unos treinta años, que sobre las cinco de la madrugada llegó a la Casa de Socorro del distrito de la Latina en solicitud de auxilio. No tuvo fuerzas para entrar en el establecimiento benéfico. Cayó al suelo en la misma puerta y cuando le reconocieron los médicos ya había fallecido.

Vestía el desdichado malamente, y, según los médicos, la muerte debió producirse por hambre y por una afección cardioca, que indudablemente se recrudeció por efecto del frío.

Se desconoce el nombre y apellidos del finado; pero se sabe que acababa de salir, dado de alta, del hospital.

Asfixiado entre cieno.— Ha ocurrido una desgracia de fatales consecuencias en el lavadero de la margen izquierda del Manzanares, establecido en el paseo bajo de la Virgen del Puerto.

El dueño del lavadero, Pedro Cepeda Prieto, de sesenta y tres años, se dirigió al río con ánimo de sacar de una tina varias prendas de ropas, y por efecto de acometerlo un mareo, de los que padecía frecuentemente, cayó sobre la capa de cieno existente en aquella parte del río.

En la vivienda había extrañado la tardanza en el regreso de Pedro Cepeda, y un hijo político de éste, llamado Manuel García Gómez, salió, en unión de Rafael Retamar, en busca del amo de la casa.

Le encontraron tendido en posición de decúbito prono, casi enterrada la cara en el cieno.

El desgraciado anciano estaba muerto.

VASCONGADAS

BILBAO.—Unas elecciones reñidas.—Nuevo aplazamiento.—Se ha repetido la elección en Erandio, Musquez y Ortuella, donde el domingo fueron rotas las urnas.

En los dos primeros puntos hubo tranquilidad triunfando un concejal de la derecha.

En Ortuella, enclavado en la zona minera, las incidentes fueron muchos y grandes.

Los electores volvieron a romper las urnas y ambos bandos se acometieron a tiros y puñaladas, resultando varios heridos.

El Juzgado ha tenido que intervenir en el asunto.

La elección se aplaza para otro dia.

Reyerta. — Por asuntos de trabajo cuestionaron en la fábrica que el señor Soldevilla tiene en Izurza, los jóvenes Bernardino Bilbatúa, de 17 años de edad, y Juan Arzubia, de 19; y Bernardino, haciendo uso de una piedra, causó a su rival una herida en la cabeza, con hundimiento del hueso y conmoción cerebral.

El estado del herido es grave.

EXTRANJERO

La dimisión del Hollferich.— Según informaciones de Zuriehm, le ha sido admitida la dimisión al Vice Canciller del Imperio alemán Hollferich siendo probable que sea nombrado para sustituir al vicepresidente del Ministerio de Negocios extranjeros en Prusia, von Fierborf.

Los americanos se adiestran en el uso de los gases asfixiantes y de los líquidos inflamables.— Un despacho de New-York dice que los soldados yankis se inician en el empleo de los gases asfixiantes y de los líquidos inflamables.

El primer batallón que se encuentra en esto con instructores, oficiales ingleses y cuyo comandante es mister Atkinson, está compuesto de hombres escogidos.

Dimisión del Gabinete francés. —El Gobierno, antes de terminar la sesión de la Cámara, pidió a ésta acordase el aplazamiento de las interpelaciones presentadas sobre diversos asuntos judiciales.

En votación nominal fué rechazada la petición ministerial por 277 votos y 186 a favor del Gobierno.

En vista del resultado adverso de la votación, se reunió inmediatamente el consejo de ministros y acordó presentar la dimisión total del Gabinete al presidente de la República, al que se comunicó seguidamente el acuerdo.

China, protesta.—El ministro de China ha enviado al ministerio de Estado una nota de su Gobierno, en la que protesta contra la inteligencia que han establecido los Estados Unidos y el Japón referente a China.

El presidente Wilson y los obreros yankis.—Según comunican desde Nueva York, el presidente Wilson ha comunicado ayer a la Federación de Trabajadores de Búfalo, que conviene adoptar las siguientes resoluciones.

1.ª Que se celebre un pacto común entre todos los pueblos libres paru asegurar el triunfo de la justicia y de la paz en las relaciones internacionales.

2.ª Que la fuerza de los Gobiernos nace del libre consentimiento de los gobernados.

3.ª Que todas las restricciones políticas o económicas impuestas por unos pueblos originan grandes perjuicios a los otros.

4.ª Que no se exigirán indemnizaciones ni represalias cuyo único fin consiste en satisfacer venganzas personales o persigan el deliberado propósito de perjudicar alguna nación, a no ser aquellas que tiendan a la reparación de alguna injusticia.

5.ª Que se reconozcan los derechos de las naciones débiles y el principio de que ningún pueblo puede permanecer contra su voluntad bajo la soberanía de otro.

6.ª Que no se consentirán mas cambios de territorio, sinó los que tengan por finalidad la riqueza de los pueblos o la seguridad de la paz mundial.

A los principios contraidos en esta declaración deben añadirse en cuanto al tratado que ha de constituir la guia de las naciones, en el nuevo periodo subsiguiente al final de la guerra, la declaración fundamental de los cuatro principios siguientes, de capital importancia para los asalariados de todas las naciones:

1.º No se embarcará ni se entregará al comercio internacional ningún producto en cuya elaboración hayan intervenido jóvenes menores de 16 años.

2.º La jornada de trabajo tanto para la industria como para el comercio, no deberá exceder de ocho horas diarias.

3.º La servidumbre involuntaria no se cpnsentirá sinó como castigo, impuesto por la comisión de algún delito; y

4.º En todas las naciones se establecerá el juicio por jurados.

Alcance de trenes

Sobre las dos de la madrugada y entre las estaciones de La Robla y Pola de Gordón, ocurrió anteanoche un alcance de trenes.

Al tren 1559, de León a Ujo, lo alcanzó en dicho trayecto el tren 1507, que llevaba la misma dirección, sufriendo un encontronazo tremendo.

Inmediatamente salió de la estación de León una máquina con el vagón de auxilio y personal correspondiente, para el lugar del siniestro, donde se encontraron que tres vagones de cola estaban descarrilados y casi completamente destrozados.

De entre estos vagones extrajeron el cadáver del mozo de tren con residencia en Ujo y llamado Aurelio Fernández, que iba en el primero de los trenes.

No hubo más desgracias personales pues aunque el resto del personal sufrió algunas contusiones, éstas son leves.

A las diez de la mañana, aun no se había conseguido dejar expedita la vía, que con tal motivo quedó interceptada.

El correo para Asturias que salió con dos horas y media de retraso, a la hora anunciada se hallaba detenido en La Robla.

El correo para Galicia salió con cuatro horas y media de retraso.

SIR
NUEVO INVENTO
contra las Almorranas
Fuentes e Hijo
y demás Farmacias

ELECCIONES MUNICIPALES

Escrutinio general

Esta mañana a las diez se reunió en la sala de sesiones del Ayuntamiento la junta municipal del Censo, celebrando el escrutinio general de las elecciones de concejales verificadas el Domingo.

Una vez dada lectura de las disposiciones referentes al acto, comenzaron las operaciones del escrutinio con la apertura sucesiva de pliegos recibidos de las secciones de cada uno de los distritos electorales, formulando algunos candidatos y apoderados de éstos rsclamaciones y protestas de escasísima importancia, que la Junta no estimó pertinentes.

El presidente de la Junta don Demetrio Casañé proclamó en el acto concejales electos a los candidatos que aparecieron con mayor número de votos de los escrutados.

Estos fueron, como ya dimos cuenta a nuestros lectores, un liberal, un horticultor, un maurista, un socialista y los seis conservadores que presentaba el jefe provincial del partido y diputado a Cortes por esta capital don Abilio Calderón.

La constitución del Ayuntamiento desde primero de Enero de 1918, será la siguiente, atendiendo a la filiación política de los ediles:

Conservadores: don Carlos M. de Azcoitia; don Eugenio Palomino; don Hermenegildo Gandarillas; don Alejandro Ortega; don Alberto Martín Adán; don Aureliano Rodríguez; don Juan Puertas Alba; don Eduardo Calderón; don Florentino Sánchez; don Juan G. Revilla; don Melecio Tejedor y don Agustín Revuelta.

Liberales: don Mariano Gallego; don Ramiro Alvarez y don Benito Arangüena.

Católico: don Genaro González.

Maurista: Uno.

Reformista: don Matías Peñalba.

Socialista: don Victoriano Zarzosa.

Republicano: don Mariano Garrán.

Horticultor: Don Santiago Diez.

En resumen: quedará constituído el Municipio por doce conservadores; tres liberales; un maurista; un católico; un socialista; un republicano; un reformista y un horticultor.

Dejan de pertenecer al concejo desde primero de año los señores Ruipérez, Rivas, Quiroga, López Francos, Atienza, Medina y Polanco, conservadores; los señores Llanos y Zarzosa, (éste reelegido) socialistas, y el señor Pastor, independiente.

El escrutinio terminó a la una de la tarde sin que, se lamentara ningún contratiempo digno de mención.

En previsión de que ocurriera algún incidente en la proclamación de concejales, vimos patrullando por los alrededores de la Casa Consistorial varias parejas de-la Guardia civil.

Nuestro Teléfono Urbano es caro

Viajando por esos mundos de Dios, he necesitado muchas veces hacer uso de los Teléfonos Urbanos y siempre que he tomado en las manos la lista de señores abonados en busca del número con quien necesitaba conferenciar he tendido la vista hasta encontrar el número más alto.

Buscaba con este dato formar juicio, por el número de abonados al Teléfono, de la importancia comercial de la población en que me encontraba y confieso ingenuamente que he sufrido un error en este punto informativo.

De mis comparaciones entre diferentes poblaciones, he deducido que el mayor ó menor número de abonados al Teléfono no obedece sólo a la mayor ó menor vida industrial y sí que tiene como causa determinante el precio del abono mensual.

He observado, que poblaciones del mismo vecindario que Palencia y aún de mucho menos población tienen mucho más estaciones Telefónicas y buscando la consecuencia no se encuentra otro que el precio.

El precio medio del abono mensual de las poblaciones similares a la nuestra es de 3'50, 4 y 4'30 pesetas, mientras que en Palencia cuesta ocho.

Hay pues, necesidad de ir a la reducción de la actual tarifa si queremos que en Palencia sirva el Teléfono para los usos que Edisson, su inventor, lo creó.

No ignoramos que los precios actuales tienen asiento en una concesión, hecha por no sabemos qué número de años ni los que faltan para que revierta al Estado; pero no debemos esperar a que esto suceda para que venga el abaratamiento.

Hay que no perder tiempo en la vida de los negocios y hay que pensar forma de que el Teléfono baje de precio armonizando los intereses de la empresa concesionaria y los del comercio en general.

Esta dicha fórmula podía ser a base de que el concesionario no cobre menos cantidad mensual, en pesetas, que las que actualmente recauda reduciendo el precio a cada abonado.

Hemos dicho antes, que el precio actual en muchas redes Telefónicas Urbanas oscila entre 3, 3'50 y 4 50 pesetas, busquemos el término medio, 4 pesetas y señalemos esta cantidad para la de Palencia, que percibirá la empresa desde el dia en que el número de abonados sea bastante a cubrir la recaudación actual percibiendo mientras tanto igual cantidad mensual que recauda hoy prorrateándola entre los abonados.

Esta fórmula que asegura un ingreso X a la empresa, beneficia al abonado en dos formas: una, el menor pago de cuota; otra, la mayor utilidad que reporta por ser mayor el número de entidades con que puede comunicarse.

El telèfono, tal cual hoy funciona en Palencia, presta por su carestía menos utilidad que lo que debiera.

El señor alcalde o el señor presidente de la Cámara de Comercio, o los dos reunidos, pueden prestar un buen servicio a la ciudad si acometen la empresa que proponemos, y que es en beneficio de todos.

Renuncia digna

Como era de esperar, hemos sabido hoy que el dignísimo señor Censor eclesiástico, designado por el señor Obispo para censurar «El Día de Palencia» el M. I. Sr. Canónigo Lectoral, don Anacleto Orejón, **ha pasado una comunicación al señor Gobernador eclesiástico renunciando su cargo por no estar conforme con la campaña de insidias y ofensas personales que viene haciendo D. Abundio Zurita Menéndez en su periódico "El Día de Palencia" contrariando sus consejos y desoyendo sus advertencias, que repetidamente le ha hecho; porque la Religión Católica condena el proceder de ofensas para el prójimo.**

A nadie ha causado sorpresa la noble decisión del virtuoso é íntegro sacerdote señor Orejón; se esperaba por todos para evitar que apareciese esa campaña asistida directa ó indirectamente por elementos que por su sagrado ministerio predican la paz y procuran por todos los medios la armonía entre los fieles católicos.

D. Abundio, impresor del «Boletín Eclesiástico», impresor de la «Propaganda Católica» y editor de un periódico, «El Día de Palencia», que tenía censura eclesiástica, pretendía esconderse hipócritamente bajo la pantalla santa de los elementos religiosos, para maltratar y ofender a personas dignas, honorables, pero ha terminado el comodín a que estaba adherido: desde hoy don Abundio no tiene censor eclesiástico para su periódico y queda al descubierto su pasión, su ceguedad y su despecho, por los motivos que nuestros lectores conocen.

Nosotros teníamos noticia de que elementos prestigiosos de la Ciudad, católicos convencidos y bastantes sacerdotes, pensaban presentarse al ilustrísimo señor Obispo, a su regreso de Roma, para llamar respetuosamente su atención sobre el hecho inaudito de que un periódico con censura católica injuriase diariamente. Ya no tendrán necesidad de hacerlo.

Maestros interinos

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela de San Martín del Obispo ha sido nombrada maestra interina doña Jesusa Espinel Alvarez; para la de Bustillo de la Vega doña Primitiva García García, y para la de Villabellaco doña Teodora Torres Tovar.

Para Carrión de los Condes ha sido nombrado don Alejandro Salán Valiente; para Robladillo, don Ramón Maeso Nicolás; y para Cardeñoso, don Bruno Miguel Rodríguez.

FOLLETÍN DE EL DIARIO PALENTINO (16)

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO CAMBA

de las responsabilidades. De otro, se conmovía con las súplicas de aquella mujercita zalamera que a todo trance quería dignificar su condición con un bastón de borlas.

Para madurar su decisión pidió a los comisionados un plazo de veinticuatro horas. A solas con Rosario meditaría sobre el asunto y ambos resolverían lo procedente. La aceptación de un cargo como este, en la grave situación en que se encontraba el Ayuntamiento, no era cosa que debía pensarse con ligereza. La prudencia debe ser cualidad instintiva en los encargados de regir los intereses de los pueblos.

Antes de coger el sueño trató del asunto con su esposa en el lecho conyugal. Rosario le persuadió de lo fácil que había de resultarle la gestión municipal si seguía sus indicaciones, encareciéndole al mismo tiempo el relieve que llegaría a adquirir su persona con el desempeño del cargo que se le brindaba. Contaba con el apoyo unánime del vecindario y no encontraría resistencias para desarrollar sus programas. A su alcance tenía cuanto necesitaba para salir airoso confianza, cariño y respeto de todos. ¿Qué más podía apetecer? Además disponía de dinero suficiente para subsanar cualquier error y amartillarse la gratitud pública. No había que vacilar. El dinero es un elemento de extraordinaria potencia para inyectar sávia de gobernante en la sangre de los hombres más irresolutos.

Convencido con estos argumentos de Rosario se decidió a aceptar y así lo comunicó en la mañana siguiente a los comisionados que estuvieron en su casà.

La noticia produjo gran revuelo en Malgarejo. El regocijo fué general. Las campanas de la iglesia atronaron el espacio en señal de alegría. Para festejar la decisión disparáronse cohetes en la plaza de la Constitución. Por la noche lucieron expléndidas iluminaciones los comercios y casas particulares. Una nutrida manifestación de gente del pueblo recorrió las calles dando vivas a Don Gaspar. A altas horas de la madrugada, la rondalla de jóvenes solteros «*La Fraternidad Sinfónica*» obsequió a los señores de Gutiérrez con una serenata, en la que figuraba como pieza preferente el pasodoble titulado «*Don Gaspar*», compuesto por un sobrino del jefe de los bomberos.

El señor Gutiérrez tomó posesión de la alcaldía con inusitada pompa. Los concejales de todas las fracciones políticas hicieron el panegírico de sus virtudes y merecimientos en extensos discursos laudatorios. Cuando se levantó la sesión tuvo que asomarse a los balcones de la casa consistorial para recibir las aclamaciones de la muchedumbre. En la plaza aguardaba un compacto gentío. Las personas se apretujaban unas contra otras para oir mas de cerca la alocución del nuevo alcalde. Los balcones estaban atestados de mujeres hermosísimas ataviadas con las galas más lujosas y las joyas de más valor.

Al aparecer en el balcón Don Gaspar, acompañado de los ediles, estalló una ovación formidable que se prolongó largo rato. Hecho el silencio, se adelantó al barandal y con acento conmovido expresó al pueblo su gratitud por el cariño con que le recibía. Tartamudeando mucho se extendió después en largas consideraciones acerca del estado tristísimo en que se encontraba la hacienda municipal y solicitó el concurso de todos para salvar de la ruina a Melgarejo. Por lo que a él correspondiese, estaba resuelto a poner en la gestión toda su voluntad y toda su inteligencia. Enemigo de formular programas que generalmente no se cumplen nunca, concretose a ratificar los buenos propósitos que le animaban para administrar los intereses locales sin someterse a influencias extrañas e inspirándose siempre en los dictados de la conciencia y en los fueros de la justicia. El pueblo podría juzgarle después.

En la primera sesión que presidió, un edil propuso se premiara el sacrificio del nuevo alcalde con algo que perdurase en la memoria del vecindario. Con este objeto se aprobó una proposición disponiendo que el retrato del señor Gutiérrez figurase en sitio de honor dentro del salón de sesiones. De la confección del retrato quedó encargado un joven pintor local, huérfano de un consumero. Era este artista un genio inédito a quien la falta de recursos tenía sumido en la obscuridad. En el pueblo se le tenía en gran estima. Los aficionados a la pintura se ufanaban asegurando que era una esperanza para la glorificación del arte español. A la edad de cinco años reveló su precocidad de dibujante copiando del natural frutas, aves, campanarios y paisages. Para que completara su educación artística le concedió el Municipio una pensión mensual de cien pesetas. Con esta módica subvención perfeccionó sus estudios en Madrid, copiando cuadros clásicos y aprendiendo la técnica de los grandes maestros contemporáneos.

El retrato de Don Gaspar fué un primor de ejecución y colorido. Los rasgos fisonómicos estaban admirablemente trasladados al lienzo. La semejanza entre el original y el cuadro era tan exacta que parecía que estaba hablando. Una rápida ojeada bastaba para reconocer al señor Gutiérrez.

El acto del descubrimiento del retrato constituyó un espectáculo soberbio. El salón de sesiones estaba repleto de gente, contribuyendo a realzar la brillantez de la solemnidad las damas más distinguidas del pueblo. Junto a estrados tomaron asiento los periodistas locales y los redactores de la Prensa de la capital encargados de transmitir a sus diarios las informaciones del acontecimiento.

Abierta la sesión, se hizo un silencio imponente dentro de la sala. El teniente alcalde más antiguo usó de la palabra para explicar el motivo y alcance del homenaje. Cuando acabó de hablar, tiró de un cordón y se descorrió un paño de los colores nacionales dejando al descubierto el retrato. En el lienzo aparecía Don Gaspar vestido de chaquet, con el pulgar de la

NOTICIAS

Don Abundio no dice la verdad

Las respetables personas don Juan Polanco y el Comandante señor Carrión, desmienten de la manera más absoluta, que dijeran a don Abundio que su representado el señor Calderón, acudiría a la agresión personal, como afirma anoche el periódico de don Abundio.

Hoy han escrito a dicho periódico exigiendo la rectificación.

Mañana a las diez y media tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, la misa de familia en memoria de doña Gregoria Ramón Fernández, cuyo entierro se ha verificado hoy.

El esposo de la finada señor Cantuche, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a todas cuantas personas hayan asistido al entierro y concurran a las honras fúnebres de mañana.

Según reciente Real orden las fechas dentro de las cuales deberán presentarse ante los consulados los mozos residentes en el Extranjero, para ser tallados y reconocidos, son las comprendidas entre el 1.º de Enero y el 31 de Mayo, ambos inclusive, del año en que dichos mozos han de ser alistados y clasificados.

Se ha dictado una disposición concediendo carácter definitivo a la creación de escuelas hechas provisionalmente por Real orden de 23 de Julio último.

La misa llamada de familia por la señorita Angela Garrido Sahagún, se celebrará mañana a las diez en la iglesia parroquial de San Miguel.

La guardia civil del puesto de Guardo ha denunciado ante el juez municipal de esta villa a un vecino por tener éste cuatro reses vacunas en terrenos de propiedad particular y sitio denominado «La Albarina».

Recaudado por consumos:

El día 14 de Nobre. de 1916. .	1159'05
El día 14 de Nobre. de 1917. .	1165 63
Diferencia en más.	8'58

Por el señor Delegado de Hacienda se ha abierto el pago de los recargos municipales del tercer trimestre de industrial correspondientes a los Ayuntamientos de esta provincia.

Hemos recibido una carta de los señores Marcos Carrión y Polanco, dirigida a nuestro director, cuya carta no publicamos hoy por haberla recibido a hora muy avanzada.

La publicaremos en nuestro número de mañana.

Ha salido con dirección a Piña y Marcilla, donde va con objeto de realizar visitas de inspección sanitaria el inspector provincial de sanidad don Fermín L. de la Molina, quedando durante su ausencia en el desempeño del cargo el subdelegado de medicina de la capital don Luis M. Isturiz.

Ante las enormes dificultades que nuestras compañías de ferrocarriles experimentan para adquirir material de tracción, parece que el Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y Madrid a Cáceres y a Portugal, piensan formar en breve plazo una sociedad, dedicada a la construcción de locomotoras, y hasta se dice que la participación de las dos primeras será de cuatro millones de pesetas cada una.

Celebraremos que al fin se consiga implantar aquí dicha producción, y que con ella se solucione la crisis de transporte que pedecemos.

La Compañía del Norte ha acordado destinar, para socorrer a los empleados muertos con motivo del criminal atentado que produjo el descarrilamiento de un tren, cerca del tunel de Cantalojas (Bilbao), 155 000 pesetas efectivas a adquirir valores, cuya renta, unida a las pensiones reglamentarias, es igual al sueldo que cada uno de los desgraciados empleados disfrutaba.

Durante el año venidero ocurrirán los siguientes eclipses:

Total de sol, el 8 de Julio. Invisible en Europa. Se podrá observar en el Oceano Pacífico y en los Estados Unidos del Norte de América.

Parcial de Luna, el 24 de Junio. Magnitud del eclipse, 0'135 tomando por cavidad, el diámetro de la Luna, Invisible en Europa.

Medio del eclipse: a las diez horas 28 minutos.

Anular de Sol, el 3 de Noviembre. Invisible en Europa. Se podrá observar desde la América Austral.

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etcétera), y acaba de publicar el número 50 (Noviembre 1917), cuyo sumario es como sigue:

SUMARIO: I. *El P. Suárez y sus doctrinas jurídicas*; Dr. J. Paulo.—*El matrimonio en la novísima codificación canónica*; P. F. de Orue.—II. *Derechos sucesorios del hijo natural (consulta)*; La Revista.—III. JURISPRUDENCIA: DEL T. S. *A) Civil*; *B) Mercantil;* I. de Casso, Cat. de la U. de Sevilla.—*Accidentes del trabajo;* P. Calvo y Camina, Presidente de la Sala de la Aud. de Sevilla.—*Enjuiciamiento civil;* Dr. J. Paulo.—*Contencioso administrativo y competencias*; R. F. de Velasco, Dr. en Derecho.—HIPOTECARIA; J. Domínguez Barros, Reg. de la propiedad.—*Notarial:* L. Lázaro y Junquera, Notario.—IV. REVISTA DE REVISTAS: *En idioma castellano;* J. Castán, Cat. de la U. de Madrid.—V. REVISTA BIBLIOGRAFICA: E. Ruíz Carrillo, Asp. a la Judicatura.—VI. NOTAS BIBLIOGRAFICAS: Ramón Novoa Seoane y Recaredo F. de Velasco.

Pámpanos y Margaritas

Colección de poesías castellanas

POR

AURELIO BAY

Aparecerá en breve

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Vicenta Rebollo Alario, de tres meses, Gatos 15; Cayetano Monge Merino, viudo de 70 años, Hospital; Angela Garrido Sahagún, soltera de 32, Plaza de la Independencia, 5; Gregoria Ramón Fernández, casada de 62, Plaza Mayor, 18.

Nacimientos.—Carmen Alonso Dueñas, hija de Justiniano y María, Panaderas, 17; Beatriz Pomposo Tejedo, de Antonio y Saturnina, Corral Moral, 1; Ignacia García Ballesteros, de Rufino y Anastasia, M. Antigua, 34.

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN PALENCIA

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones toráxicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil etcétera, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en PALENCIA los días 19 y 20 del actual mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL por el auxiliar técnico de don JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina de Madrid

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico calle de Juan de Mena número 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Zurcidora

Se necesita una buena para coser prendas de lana en su casa.

Mayor Principal, 166.—Tienda.

LAS MADRES

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa.

PRECIO FIJO

M. POLO.—Mayor, 91

Radiotegrafistas

Anunciada convocatoria «Gaceta» 9 actual. Facil preparación.

Detalles, Consistorio, 4, 2.º

MERCADOS

PALENCIA, 15.—Hoy el día no ha estado tan frío como el de ayer, luciendo el sol, pero sin querer llover.

Los precios continúan a 71 reales la fanega de trigo de 92 libras; cebada 51 las 70, centeno a 59 y avena a 32.

VALLADOLID, 14.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 350 fanegas que se vendieron alrededor de 75 reales las 94 libras, con las diferencias naturales en más o en menos, según las clases—pesetas 43'36 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

Mercado del Arco.—En este mercado se presentaran hoy para la venta al detall unas 250 fanegas de trigo habiéndose pagado las clases buenas a 75 y 75'25 reales las 94 libras — pesetas 43'36 y 43'50 los 100 kilos.

Los trigos de clase corriente se pagaron de 74 a 74'50 reales las 94 libras—pesetas 42'78 y 43'07 los 100 kilos.

Los precios continúan firmes.

BARCELONA 14.—Las sesiones de la Lonja se verifican con muy escasa animación en el negocio de trigos, sin duda porque la oferta sigue resistiéndose a vender sobre vagón.

Por esto resultan escasas las operaciones registradas, en relación con la escasez de primera materia, que tienen estos fabricantes de harinas.

Hoy, sin embargo, se ha notado alguna mejor disposición en los compradores y a ello se debe el mayor número de transacciones verificadas.

Se vendió trigo de Arévalo superior a 70; Burgos rojo a 74'50 y 74'75; Salamanca, Villanueva de la Serena y línea de Palencia a 74'50; Toro a 74'75; Quintana del Puente a 75; San Esteban, Roa y Peñafiel a 75'50; Mancha superior a 75'75 y 76.

Por ferrocarril llegaron 70 vagones de trigo, 5 de harina, 3 de cebada y 2 de avena.

Boletín Religioso

Viernes, 16. — Santos Valerio, Rufino, Marcos y Edmundo.

Conferencias Telefónicas

Madrid 15

"La Gaceta"

En la de hoy se publica una disposición llamando a filas para primero de Diciembre próximo a los reclutas del cupo de instrucción de 1916.

También publica una Real orden estableciendo las formas en que habrá de adquirirse trigo de las repúblicas sudamericanas.

Consejo

Más de cuatro horas duró el que anoche celebraron los ministros en la Presidencia.

De la referencia de lo tratado fué el ministro de Gracia y Justicia señor Prida, el encargado de informar a los periodistas, a los que entregó la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó un Real decreto prorrogando la ley de investigación minera en la Serranía de Ronda y una Real orden encaminada a facilitar la adquisición de trigo en la América del Sur, para abastecer y regular el mercado nacional.

Se aprobaron varios suplementos de crédiio entre ellos uno destinado a jornales y suministro en las minas de Almadén, otro para adquirir 45.000 frascos de hierro para envasar el azogue, otro para la adquisición de medicamentos para el Ejército y otros expedieetes de Guerra y Fomento.

A propuesta del señor Rodés, se aprobó la incorporación al Estado del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.

Se formó criterio para el funcionamiento eficaz de la Comisaría de Subsistencias en relación con los diferentes ministerios.

Antes y después de estas cosas no hemos hablado más que de las subsistencias y transportes, y de los problemas relacionados con éstos.

Preguntano el señor Fernández Prida si se habían ocupado de la disminución o supresión del descuento de los empleados, contestó que no, porque no ha llegado todavía el informe del Consejo de Estado.

Gestiones inútiles

Los periodistas inquirieron de los ministros el conocimiento de otros asuntos que se suponían tratados por el Consejo, resultando inútiles todas las gestiones que rralizaron, pues los ministros nada dijeron.

A la vida tranquila

En la prensa de Barcelona ha publicado una carta el exdirector general de Comercio don Alfonso Sala, en la que anuncia su propósito de retirarse de la vida activa de la política.

La fiscalía del Supremo

Se dá como seguro que el nuevo fiscal del Supremo señor Pérez Oliva, no piensa aceptar el cargo.

Nuevo organismo

Se proyecta la creación de la Caja Central de Emisiones.

Se encargará de la adquisición de las subvenciones en forma de interés concedidas por el Gobierno a las empresas de ferrocarriles secundarios, y de la emisión de cédulas propias garantizando el interés el Estado.

Este organismo podrá facilitar la construcción de ferrocarriles secundarios.

Nueva asamblea

Los señores don Melquiades Alvarez y don Pablo Iglesias, esperan de un dia a otro al jefe de los radicales señor Lerroux, con objeto de unirse los tres para redactar la nueva convocatoria de la Asamblea de parlamentarios, en la cual se tratará de la conducta de los regionalistas.

La apertura de las Cortes

«La Época», refiriéndose al asunto de apertura de Cortes, entiende que el gobierno está obligado a cudir a ellas, pues el presidente señor García Prieto, no puede pensar una cosa en contrario de lo que piensa el Poder.

«El Día» dice, tratando del mismo asunto, que los miembros del gabinete convinieron en que debían gobernar con las Cortes abiertas y que mejor que elegir las nuevas, era proceder a la reapertura de las actuales.

El colega aludido se muestra extrañadísimo de que el señor García Prieto nada diga que deje traslucir sus proyectos respecto al funcionamiento de las Cortes.

Enfermo grave

El representante del Estado cerca de la Tabacalara señor Ródenas, se ha agravado en tales términos en la enfermedad que le aqueja, que se teme un funesto desenlace.

La prensa

Los periódicos «El Debate» y «El Imparcial» abogan por que el gobierno haga todo cuanto pueda en beneficio de sus funcionarios para remediar en cuanto sea posible la crisis de la vida.

«El Liberal», dice que después del fracaso del gobierno en las elecciones pasadas, éste no puede disolver las actuales cortes.

«El País», manifiesta que los males que aquejan en los actuales momentos, a nuestra nación no son debidos a los sucesos de agosto, sino a la mala disposición de los gobiernos.

Consejo

Los ministros celebraron esta mañana Consejo en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

La mayor parte del Consejo la invirtió el marqués de Alhucemas en su acostumbrado discurso, en el que se ocupó de los acontecimientos más importantes de la polítics extranjera.

Después hizo un síntesis de la política interior y dió cuenta al monarca del resultado de las elecciones municipales verificadas el Domingo y de lo tratado en el consejo celebrado ayer.

Presidente del Supremo

Ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo el señor Ciudad Auriales.

De Fomento

El ministro de este departamento señor Alcalá Zamora, nos ha dicho que se ocupa con gran interés de solucionar el problema de la falta de carbón y la situación que este problemn ha creado en Madrid.

El Monarca ha firmado un decreto de este departamento prorrogando la ley de intensificaciones mineras y que afecta a la serranía de Ronda.

Un choque

Esta mañana ha chocado un tren mercancías con un camión automóvil militar que atravesó la vía férrea cuando aquel avanzaba.

A consecuencia del choque resultaron muertos dos soldados y varios heridos.

Las Cajas de Reclutamiento

El ministro de la Guerra se propone conceder autonomía a las cajas de Reclutamiento.

En Cuatro Vientos

En este aerodromo se estaba esta mañana realizando algunas prácticas.

Al elevarse el aparato arrolló al teniente de infantería don Francisco Matorell, quien resultó con algunas contusiones y conmoción cerebral.

Habla Ventosa

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que se propone el gobierno dar órdenes rigurosas para que se cumpla con todo rigor las leyes que dicte sobre las exportaciones.

Escrutinio general

A la hora que doy la conferencia se está celebrando el escrutinio general para la proclamación de candidatos, habiéndose promovido escándalos que llegaron a tomar caracteres de motín.

Los candidatos republicanos increparon a los monárquicos.

Al ser proclamado concejal el marquès de Villabrágima los republicanos prorrumpieron en protestas, promoviéndose un fuerte escándalo.

—Dicen de Barcelona que se ha celebrado la proclamación de concejales.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.º derecha — Palencia

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

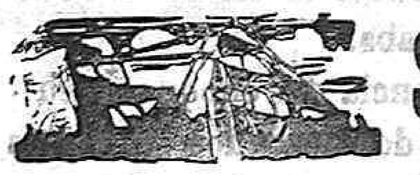

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20, y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

Licor popular
MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux.

Pídase en casa de Natalio de Fuentes; Vda. Escudero y C.ª, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Díez, Mayor y Cooperativa Palentina, Mayor.

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490. Tel. 3.736

SE NECESITA

Un oficial de herrería que esté práctico en el oficio, de buenas referencias, sino es inútil su presentación.

Para tratar en Frómista, Maquinaria Agrícola de Maximino Alonso.

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos, Mayor pral., n.º 177.

Se remite catálogo de precios, a quien lo solicite.

Vino de cosechero

clarete, 40 céntimos litro, Mayor Antigua, 54.—Bahamonde.

Se venden

3.000 arrobas de patatas. Para tratar con Isacio Niño, en la finca de Villarmiño (Antigüedad).

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hôtel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Preli Campany*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Se vende

Un carro de varas en buen uso, con aperos y toldo para caballería pequeña, para tratar con su dueño Graciano Nieto, en Valdeolmillos.

Se venden

las casas número 10 de la Plaza de Cervantes, 1 de la calle del Cuartel y la bodega titulada del Tabladillo, que forman un solo edificio con una superficie de 1.400 metros cuadrados y que contiene grandes locales, paneras, corrales, etc.

También se cede separadamente cualquiera de las tres fincas; informes Leonardo Martín, Mayor pral., 28.

Cerdos

Se venden treinta al destete y mayores.

Mayor Antigua, 54, Bahamonde.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»